Plan Estratégico de PROYDE 2021-2025

PROYDE

MUCHA GENTE PEQUEÑA,
HACIENDO MUCHAS COSAS PEQUEÑAS,
EN MUCHOS LUGARES PEQUEÑOS,
PUEDE CAMBIAR EL MUNDO.

Índice

1. INTRODUCCIÓN.....5
2. CONTEXTUALIZACIÓN.....7
3. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.....11
4. EVALUACIÓN.....19
5. ANEXO 1-A.....21
6. ANEXO 1-B.....26
7. ANEXO 1-C.....27

PROYDE

1. INTRODUCCIÓN

La **Asociación PROYDE** es una entidad sin ánimo de lucro ligada estrechamente al Instituto La Salle, dedicada principalmente a la promoción y al desarrollo de las personas mediante acciones de sensibilización, el apoyo a la ejecución de programas y proyectos de cooperación internacional para el desarrollo, así como de emergencia y de ayuda humanitaria, en los países empobrecidos.

La **Asociación PROYDE**, está legalmente reconocida por el Ministerio del Interior e inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones el 20 de julio de 1988 con el nº 80701, inscrita en el Registro de ONGD de la AECID el 20 de diciembre de 1999 y declarada de Utilidad Pública el 22 de mayo de 1998.

PROYDE impulsa sus acciones de sensibilización y de cooperación para el desarrollo abierta a toda la sociedad, principalmente, en el entorno de los centros educativos: con el alumnado, las familias, el profesorado y demás organismos relacionados. PROYDE también colabora con diversas entidades locales, estatales y paraestatales, nacionales e internacionales.

PROYDE tiene la estructura de Asociación, siendo la Asamblea General su máximo órgano de representación y la Junta Directiva su órgano de gobierno. La Junta directiva la componen el Presidente, el Vicepresidente, el Tesorero, el Secretario, el Director del Comité de Gestión y 6 vocales representado a las cinco delegaciones territoriales y a los Antiguos alumnos. Los delegados territoriales están al frente de las 61 delegaciones locales, que son la base y apoyo de las acciones de **PROYDE.**

Dentro del territorio nacional, **PROYDE** desarrolla sus acciones de sensibilización para la transformación de las estructuras sociales, políticas y económicas de la sociedad, que están en el origen de la desigualdad, la injusticia y la exclusión, por medio de:

- *La Educación para el Desarrollo y Sensibilización.*
- *La Incidencia social y política.*
- *La promoción del Voluntariado local e internacional.*
- *El Comercio Justo y el Consumo Responsable.*
- *La Responsabilidad Social Corporativa.*

La **Asociación PROYDE** tiene un recorrido y una experiencia de 33 años. Ha gestionado más de 1.500 proyectos en países empobrecidos, realizando más de 10 campañas de sensibilización en los últimos años, en más de 100 obras educativas La Salle. También ha promovido el Comercio Justo y el consumo responsable entre sus delegaciones, socios y otras entidades desde hace 20 años como una forma de mejorar las condiciones de vida de la población de los países empobrecidos luchando por una sociedad más justa y solidaria.

PROYDE forma parte de la Comisión Coordina-

dora de ONGD lasalianas, así como de REDES, de la Coordinadora de ONGD de España y de las plataformas de ONGD territoriales.

PROYDE elaboró su primer Plan Estratégico el año 2000. Este Plan se desarrolló entre el año 2000 a 2007. El segundo Plan estratégico fue de 2007 a 2014, El Tercer Plan estratégico fue de 2014 a 2019. El cuarto Plan Estratégico, el actual, va de 2020 a 2025.

Todos estos planes han sido de gran ayuda en la organización y actividad de **PROYDE**. Han servido de guía y han definido las líneas de acción y de pensamiento. Se tuvieron en cuenta tanto los acuerdos de las Cumbres Internacionales para un desarrollo integral a nivel mundial, como las decisiones tomadas por el Instituto de La Salle en el máximo órgano de gobierno.

Queremos que este Plan Estratégico sea claro, sencillo y adaptado a las necesidades y a la situación social que está viviendo la sociedad. Que todas las personas que formamos la **Asociación PROYDE** nos sintamos miembros activos y hagamos de **PROYDE** una herramienta eficaz para la construcción de un mundo mejor, más justo y más solidario.

2. CONTEXTUALIZACIÓN

FUNDAMENTACIÓN

La Agenda 2030 y la Educación Transformadora

El documento "Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible" es importante. Es un plan de acción en favor de las personas (pobreza, hambre, salud, educación, género y agua), del planeta (ciudades, consumo, cambio climático, océanos, medio ambiente), de la prosperidad (energía, crecimiento, infraestructura, desigualdad), de la paz y las alianzas, que proporciona una hoja de ruta orientada a repensar las dinámicas del sistema actual basadas en la explotación ilimitada y desigual de los recursos. Todo ello, dentro del contexto del Enfoque Basado en la garantía de los Derechos Humanos (EBDH).

Por lo tanto, el presente Plan Estratégico se interesará por la necesidad de impulsar una evolución hacia prácticas y modelos de producción y consumo más sostenibles tanto ambiental como socialmente, y que garanticen en todo momento la promoción y la protección de los Derechos Humanos.

PROYDE lleva varios años trabajando en esta línea. Un ejemplo son algunas de las campañas de sensibilización llevadas a cabo como La comida no se tira, Dale un respiro al planeta, Black Friday, Black Saturday, Black Sunday o La verdadera felicidad no cuesta dinero , cuyo objetivo es denunciar la sociedad de consumo entendida como un lugar donde satisfacer nuestros deseos y/o encontrar la felicidad, pero que, en realidad, nos aleja de cualquier cuestión o preocupación colectiva/social.

En definitiva, es una prioridad para PROYDE continuar y reforzar las acciones educativas que promuevan una conciencia crítica, encaminada a generar un cambio de actitud en todas las personas, haciendo énfasis en la importancia por el respeto a la diversidad y la tolerancia, para construir entre todos y todas, una sociedad en igualdad de condiciones y oportunidades.

Relación con la Misión Educativa Lasaliana

Siendo PROYDE una asociación que surgió de la red de obras educativas lasalianas para colaborar con los proyectos educativos y de promoción social en otros países (aunque no exclusivamente) sigue teniendo gran sentido que los vínculos entre ambas instituciones se cuiden y refuercen. Se requieren alianzas estratégicas para obtener unos mejores resultados.
Por lo tanto, es lógico que PROYDE, que es una ONGD de marcado carácter lasaliano, sea percibida como una entidad vinculada a la Acción Social de La Salle que engloba toda la acción en favor de la justicia. . Se crean así sinergias entre la comunidad lasaliana y la sociedad con el objetivo de mejorar la calidad de vida de las personas en los países empobrecidos. Por eso,

PROYDE colabora en la elaboración de un nuevo Proyecto Marco de Educación en la Justicia, Solidaridad y Paz plenamente integrado en el Nuevo Contexto de Aprendizaje. Con ello se quiere proponer a niños, jóvenes y adultos un itinerario progresivo de compromiso social.

PROYDE favorece y apoya el crecimiento y acompañamiento del voluntariado de larga duración para jóvenes y jóvenes-adultos en colaboración con las obras socio- educativas, las ONGD Lasalianas, los colegios, los centros universitarios y la Red de Comunidades Lasalianas. Y asegura el seguimiento antes, durante y después del voluntariado.

La colaboración de PROYDE, anteriormente señalada, no le hace perder su identidad e independencia como Asociación sin ánimo de lucro.

JUSTIFICACIÓN

Evaluación del Plan Estratégico 2015-2019

El anterior Plan Estratégico 2015-2019, prorrogado hasta el año 2020, ha servido de punto de partida para la gestación de este nuevo Plan. El análisis y la evaluación de los resultados conseguidos han servido de base para la reflexión y el planteamiento de los objetivos, estrategias y líneas de actuación del presente Plan Estratégico 2021 -2025.

El proceso de análisis y evaluación ha seguido dos procesos básicos:

1. La evaluación interna del PE a partir de los Planes Anuales de actuación.

Para la ejecución del Plan Estratégico se realizaron Planes Anuales de actuación por Áreas de trabajo, inspirados en los objetivos, líneas de acción y metas del PE, los cuales sirvieron como guía de trabajo, pero también como instrumento de seguimiento y evaluación permanente del grado de ejecución del PE y de sus desviaciones.

Los Planes Anuales fueron aprobados cada año por la Asamblea General a propuesta de la Junta Directiva. Así mismo, la Junta Directiva examinó la ejecución de los mismos en cuanto al alcance de sus objetivos y actividades previstas, a través de 2 informes anuales elaborados por el Comité

de Gestión junto con los/las responsables de cada Área y los/las Delegados/as Territoriales. Los Planes Anuales enmarcaban actuaciones concretas, estructurados en objetivos y actividades por Departamentos.

2. La evaluación participativa a partir de encuestas.

Con el fin de promover un proceso participativo de aportaciones e ideas para la definición de prioridades, necesidades y elementos de seguimiento y evaluación del Plan Estratégico, se elaboró un formato de encuesta on-line para invitar a diversos colectivos relacionados con PROYDE a contestarla. Así, la encuesta se realizó entre socios/as, voluntarios/as, trabajadores/as, socios locales de proyectos, asociaciones y fundaciones relacionadas con PROYDE, la Institución La Salle y otras entidades simpatizantes, dentro y fuera de España.
El periodo de encuesta fue de 15 días y en total se recogieron 87 respuestas. De las cuales, 66 en castellano, 15 en francés y 6 en inglés.

En general, de la encuesta se desprende que, entre las personas que la respondieron hay satisfacción por el trabajo global realizado durante este periodo de tiempo (2015 a 2019) y que PROYDE ha respondido a las expectativas y se han cumplido, en su conjunto, los objetivos previstos. Al mismo tiempo, también se señalan algunas cosas que PROYDE tendría que mejorar de cara al futuro y que tendría que contemplar en el nuevo Plan Estratégico.
Estas respuestas recibidas se sistematizaron y se resumieron en un documento que recoge los resultados y análisis de las aportaciones, así como las conclusiones sobre ello. El documento, que se puede consultar como Anexo I, ha servido como base de trabajo al Comité de Gestión para la Elaboración del nuevo Plan.

Razones de la prórroga del Plan Estratégico 2015-2019.

La Junta Directiva, en su reunión del 25 de febrero de 2020, acordó solicitar a la Asamblea General del 3 de abril de 2020 la prórroga del Plan Estratégico 2015- 2019 durante un año más. Esta propuesta fue aprobada por unanimidad durante la Asamblea General telemática del 3 de abril de 2020.

Las razones que aparecían para explicar este cambio eran dos. La primera era que la pandemia de la COVID-19 afectaba a la manera habitual de trabajar y a los enfoques de los distintos departamentos. Se pasó de trabajar juntos en la misma sede, a trabajar de manera telemática. Las videoconferencias se convirtieron en la manera habitual de verse. También quedó modificado el modo de relacionarse con unas entidades que cambiaban sus fechas o que cerraban temporalmente sus oficinas. Los colegios, por ejemplo, al quedar cerrados en el mes de marzo, paralizaron de manera forzosa la venta de los productos de Comercio Justo. También quedó sin hacerse la campaña escolar del mes de mayo. Y las relaciones con los países que acogían a grupos de voluntariado internacional quedaron afectadas por el hecho de que se suprimieron todos los viajes de julio y agosto.

La segunda era que el equipo iba a quedar modificado a comienzo del curso 20-21 y parecía mejor que fuera este equipo quien redactase el nuevo Plan Estratégico. En la Asamblea General de abril 2020 ya se expusieron los trabajos de evaluación y de revisión del anterior Plan Estratégico llevados a cabo por los Departamentos de PROYDE y por el Comité de Gestión.

3. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

1 Poner a las personas como centro prioritario en todas las acciones, especialmente en la Promoción de la Educación, los Derechos de la Infancia, la igualdad de género y las poblaciones en situación de riesgo, violencia y exclusión.

2 Fortalecer el trabajo solidario en red con las organizaciones con las que compartimos objetivos comunes y, en particular, promover la sinergia con los planes estratégicos de la III AMEL relacionados con las ONGD y las obras socioeducativas lasalianas del Distrito ARLEP.

3 Promover el compromiso individual de las personas vinculadas a PROYDE y fomentar las acciones sociales de respeto, tolerancia y sencillez, y promocionar el Comercio Justo de manera que estos valores procuren el bien común y aumenten el cuidado del planeta.

4 Poner en marcha un proceso de formación que facilite el desarrollo de una identidad propia como ONGD lasaliana.

5 Fomentar la sostenibilidad económica al servicio de la Misión de PROYDE con nuevas formas de acercamiento a nuevas fuentes de financiación.

6 Enmarcar las acciones de PROYDE en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) - Agenda 2030.

7 Fortalecer el acercamiento y la comunicación con nuestras Delegaciones territoriales, con nuestra base social, simpatizantes, donantes y administraciones públicas, mejorando la visibilidad y difusión de las acciones de PROYDE de manera innovadora y creativa.

EPÍGRAFE	OBJETIVOS Y LÍENAS DE ACCIÓN	DEPARTAMENTO RESPONSABLE	2021	2022	2023	2024	2025
OBJ. 1	**Poner a las personas como centro prioritario en todas las acciones, especialmente en la Promoción de la Educación, los Derechos de la Infancia, la igualdad de género y las poblaciones en situación de riesgo, violencia y exclusión.**						
LA.1.1	Comprometerse con otras entidades en los temas de Incidencia social y política.						
A.1.1.1	El departamento de ISP de PROYDE es parte del grupo de IP de REDES.	ISP	1				
A.1.1.2	El departamento de Incidencia Social y Política de PROYDE trabaja en el grupo de REDES y en otros espacios.	ISP		1	1	1	1
A.1.1.3	El departamento de Estudios e IS junto con PROCLADE y SED, valoran la realización de al menos 1 acción anual de movilización y/o propuesta con repercusión en el ámbito personal, de organización y de las Comunidades Educativas.	ISP		1			
LA.1.2	Priorizar los proyectos que tienen en cuenta a las personas a través de la educación.						
A.1.2.1	En el departamento de cooperación, al menos el 80% de los proyectos gestionados apoyan el acceso a una educación de calidad inclusiva, igualitaria y equitativa para todos/as.	DP	1	1	1	1	1
A.1.2.2	En el departamento de cooperación al desarrollo, al menos el 80% de los proyectos gestionados contribuyen a la atención de niños y niñas en grave riesgo social: en situación de pobreza y exclusión, víctimas de cualquier forma de violencia, de explotación laboral, de discriminación o en desigualdad por sus capacidades especiales.	DP	1	1	1	1	1
A.1.2.3	En el departamento de cooperación al desarrollo, al menos un 80% de los proyectos gestionados cada año da especial impulso a los proyectos que integran en sus acciones la promoción de las mujeres (niñas, jóvenes o adultas) garantizando todos sus derechos.	DP	1	1	1	1	1
A.1.2.4	Al menos un 40% de los proyectos gestionados por el departamento de cooperación al desarrollo cada año, impulsa acciones de promoción de la población indígena y/o la población rural en situación de vulnerabilidad.	DP	1	1	1	1	1
A.1.2.5	Al menos el 50% de los artículos y noticias que se publican en los medios y redes de PROYDE pondrán el centro en la educación y en los proyectos desarrollados fundamentados en la educación.	Com.	1	1	1	1	1
LA.1.3	Impulsar y fortalecer alternativas de consumo que pongan en el centro de su actividad a las personas, fundamentadas en el Comercio Justo y el Consumo Responsable, y que ponga en relieve los diferentes valores de la economía social y solidaria.						
A.1.3.1	El 100% de las actividades y proyectos del departamento de CJ contribuyen a la visibilización y fortalecimiento de un sistema basado en el Consumo Consciente, Responsable y Transformador.	CJ	1	1	1	1	1
A.1.3.2	El departamento de CJ aumenta la sensibilización sobre los DDHH, igualdad de género, DD de la infancia y CJ a través de la mejora y aumento de herramientas de promoción en los puntos de venta como son folletos, carteles y las publicaciones en las redes sociales.	CJ Com.	1	1			

OBJ. 2	**Fortalecer el trabajo solidario en red con las organizaciones con las que compartimos objetivos comunes, y en particular, promover la sinergia con los planes estratégicos de la III AMEL relacionados con las ONGD y las obras socio educativas lasalianas del Distrito ARLEP.**						
LA.2.1	Trabajar en sinergia con el distrito ARLEP y con otras ONGD.						
A.2.1.1	PROYDE trabaja en Coordinación con las otras ONGD lasalianas del Distrito.	R.Inst.	1	1	1	1	1
A.2.1.2	PROYDE también trabaja en coordinación con SED, PROCLADE, REDES, y la Coordinadora de ONGD de España.	R.Inst	1	1	1	1	1
A.2.1.3	PROYDE mantiene estrechos contactos con la comisión Coordinadora de ONGD lasalianas para llegar a estrategias comunes de comunicación para la captación de fondos y socios/as.	R. Inst.	1	1	1	1	1
A.2.1.4	PROYDE propone la creación de un órgano común de comunicación para las ONGD lasalianas del distrito ARLEP para informar y estrechar lazos de cooperación. (Boletín...)	Com.	1	1	1	1	1
A.2.1.5	PROYDE envía regularmente su boletín y sus comunicaciones a todos los socios/as, a las comunidades lasalianas del distrito ARLEP, a las obras educativas de sus delegaciones territoriales, a los delegados/as territoriales y locales, a las ONGD de REDES y otras ONGD con las que PROYDE mantiene algún tipo de relación.	Com.	1	1	1	1	1
A.2.1.6	El departamento de ED lidera la firma de un convenio de colaboración entre las entidades que participan en la Campaña de Sensibilización (ONGD lasalianas, SED, PROCLADE).	ED	1				
A.2.1.7	El departamento de ED, en contacto con los equipos NCA, adapta todos los materiales de la campaña de sensibilización anual a los Nuevos Contextos de Aprendizaje.	ED	1	1	1		
A.2.1.8	El departamento de ED junto con el Equipo correspondiente del Distrito ARLEP trabaja en la elaboración del nuevo Proyecto Marco de Educación en la Justicia, Solidaridad y Paz.	ED	1				
A.2.1.9	La ISP contribuye a las líneas de acción de Proyectos, ED y CJ, a través de estudios, elaboración de materiales, propuestas de movilización o difusión de información.	ISP		1	1	1	1
A.2.1.10	PROYDE participa en los trabajos distritales para la elaboración de un Plan de Voluntariado Lasaliano que contemple el proceso de propuesta,seguimiento y acompañamiento del voluntariado.	Volunt	1				
A.2.1.11	El departamento de cooperación al desarrollo aúna esfuerzos en la defensa y promoción de los Derechos de los Niños y las Niñas con otras iniciativas dentro del entorno de La Salle, y con otras entidades especializadas como es la Oficina Internacional Católica de la Infancia (BICE).	DP	1	1	1	1	1
A.2.1.12	El departamento de cooperación al desarrollo consolida los consorcios con otras ONGD, con al menos 4 proyectos comunes al año.	DP	1	1	1	1	1
A.2.1.13	El departamento de cooperación al desarrollo participa en proyectos comunes de la Red La Salle de Solidaridad a nivel mundial, cuando ésta esté creada.	DP	1	1	1	1	1
A.2.1.14	El departamento de cooperación al desarrollo refuerza la calidad de la relación y el trabajo con los socios locales, apoyando sus procesos de fortalecimiento local a través de su formación en formulación y gestión de proyectos y programas de desarrollo.	DP	1	1	1	1	1
A.2.1.15	El departamento de cooperación al desarrollo refuerza la consolidación de las plataformas de apoyo existentes para los proyectos: Solidarity with South Sudan y Proyecto Fratelli en Líbano, y participa en la creación de nuevas iniciativas.	DP	1	1	1	1	1

A.2.1.16	El departamentode cooperación al desarrollo actualiza el contenido y firma convenios/acuerdos de colaboración a largo plazo con todos los socios locales con los que trabaja de manera permanente.	DP	1	1	1	1	1
A.2.1.17	El departamento de cooperación al desarrollo revisa y actualiza los documentos administrativos y técnicos necesarios de las organizaciones socias locales con las que tienen firmados los convenios.	DP	1	1	1	1	1
A.2.1.18	Ofrecer oportunidades de formación en Educación para la Ciudadanía Global al profesorado de las obras educativas de las DT, en coordinación con el Equipo Distrital de JSP.	Distrito R.Inst.	1	1	1	1	1
A.2.1.19	Incorporar al funcionamiento de PROYDE, en coordinación con el Distrito Arlep, las propuestas y líneas de acción que surjan del trabajo del Equipo de Reflexión nacido de la III AMEL sobre las ONGD lasalianas.	R.Inst.	1				
A.2.1.20	Contribuir al fortalecimiento de redes estratégicas de la economía social, en especial con la CECJ, a través de la participación activa en reuniones, comisiones y actividades.	CJ	1	1	1	1	1
LA.2.2	Colaborar en la redacción de un plan de Incidencia Social.						
A.2.2.1	El Departamento de Incidencia Social y Política colabora en la elaboración de un plan de incidencia social de Distrito y Sector en coordinación con el Equipo Distrital de Comunicación, la Coordinadora de ONGD y la Coordinadora de Obras Socioeducativas.	ISP	1	1			
OBJ. 3	**Promover el compromiso individual de las personas vinculadas a PROYDE y fomentar las acciones sociales de respeto, tolerancia y sencillez, y promocionar el Comercio Justo de manera que estos valores procuren el bien común y aumenten el cuidado del planeta.**						
LA.3.1	Reactivar todo el proceso del Voluntariado cuando haya pasado la pandemia.						
A.3.1.1	El departamento de ED en colaboración con otros equipos, diseña acciones de sensibilización y formación específica encaminadas a fortalecer el tejido del voluntariado (Delegaciones Territoriales, Delegaciones Locales, personal de Centros Educativos...).	ED CJ	1	1	1	1	1
A.3.1.2	El fichero del voluntariado de la sede central ha quedado completado y organizado teniendo en cuenta la legalidad de la Protección de Datos.	Volunt.	1				
A.3.1.3	El fichero del Voluntariado de las sedes territoriales ha quedado completado y organizado teniendo en cuenta la legalidad de la Protección de Datos.	Volunt.	1				
LA.3.2	Introducir la vía de las prácticas internacionales de estudiantes universitarios en el funcionamiento habitual de las acciones internacionales de PROYDE.						
A.3.2.1	Estudio de la posibilidad de introducir en PROYDE las Prácticas Internacionales de las Universidades.	Volunt.	1				
A.3.2.2	Los/as estudiantes universitarios/as en prácticas internacionales, previo convenio, son enviados durante 3 meses a una obra lasaliana de África o de América Latina.	Volut.		1	1	1	1
LA.3.3	Informar a los socios/as de lo que se hace en PROYDE.						
A.3.3.1	Por medio del boletín bimensual el departamento de socios/as informa y sensibiliza a los socios de PROYDE sobre los temas que se consideran esenciales.	Com.	1	1	1	1	1
A.3.3.2	El departamento de comunicación envía diversos comunicados a sus socios/as, sobre todo por Navidad y con motivo de otras fechas significativas.	Com.	1	1	1	1	1

LA.3.4	Crear un plan específico de Educación para el Desarrollo.						
A.3.4.1	El departamento de ED lidera la creación de un nuevo plan/estrategia de Educación para el Desarrollo con la colaboración de las DT y otros equipos.	ED		1	1		
A.3.4.2	Facilitar una transparencia total de las actividades y proyectos que se desarrollan en la Asociación PROYDE a través de la publicación de artículos, noticias, boletines y memorias, tanto para las personas socias como todas las demás personas interesadas.	Com.	1	1	1	1	1
LA.3.5	Implicar a las Delegaciones territoriales y locales en las acciones del departamento de proyectos.						
A.3.5.1	El área de cooperación mejora la comunicación con los/las Delegados/as responsables de cada Delegación local en relación con la gestión de proyectos y difusión de los mismos.	DP	1	1	1	1	1
A.3.5.2	Con apoyo de los técnicos del dep. de cooperación al desarrollo de la sede central, los/las Delegados/as facilitan la interlocución precisa y oportuna con las entidades financiadoras locales, provinciales y autonómicas.	DP		1			
A.3.5.3	El departamento de cooperación prepara y proporciona anualmente los proyectosde impulso a las campañas escolares para cada delegación local, a travésde su delegación territorial, e igualmente gestiona los informes de ejecución a la finalización del curso escolar.	DP	1	1	1	1	1
A.3.5.4	Una persona del departamento de cooperación participa en alguna de las reuniones de las Delegaciones territoriales para poner en común temas de proyectos de cooperación vinculados a su zona.	DP	1	1	1	1	1
A.3.5.5	El departamento de CJ, a través del desarrollo de formaciones, encuentros y relaciones de venta de productos de CJ y CR, implica al menos un 15% más a las personas voluntarias de PROYDE en sus actividades diarias y ocasionales.	CJ	1	1	1	1	1
A.3.5.6	Al menos el 85% de las acciones y actividades de PROYDE son publicadas al menos en una de nuestras herramientas de comunicación para informar a las personas socias y voluntarias de la entidad, estableciendo así una buena comunicación y dando la oportunidad de que todas las personas interesadas puedan participar en las actividades de PROYDE siempre que sea posible.	CJ	1	1	1	1	1
OBJ. 4	**Poner en marcha un proceso de formación que facilite el desarrollo de una identidad propia como ONGD lasaliana.**						
LA.4.1	Impulsar la formación profesional y técnica del personal contratado y del voluntariado.						
A.4.1.1	El nuevo personal de la sede central y de las sedes territoriales es invitado a seguir la formación del Distrito.	GI	1	1	1	1	1
A.4.1.2	El departamento de ED diseña una formación general sobre PROYDE.	ED	1				
A.4.1.3	El departamento de ED pone en marcha una formación general sobre PROYDE a la que accede personal contratado y voluntario de la Sede Central y DT.	ED		1		1	
LA.4.2	Impulsar la formación profesional y técnica del personal contratado y del voluntariado						
A.4.2.1	El Departamento de ED asiste a la formación sobre el Nuevo Contexto de Aprendizaje (NCA) de la Red de obras lasalianas y colabora con el personal de las obras.	ED	1	1	1	1	1
A.4.2.2	Los trabajadores de PROYDE realizan el curso on line sobre prevención de riesgos laborales en las oficinas de ASPY.	GI	1				

A.4.2.3	La responsable del departamento de ISP realiza una formación específica sobre Incidencia Política	ISP	1				
A.4.2.4	Se pone en marcha una formación en IS, sea interna o en colaboración con REDES, a la que acceden personal contratado y voluntario de las DT, Sede Central.	ISP GI			1		
OBJ. 5	**Fomentar la sostenibilidad económica al servicio de la Misión de PROYDE con nuevas formas de acercamiento a nuevas fuentes de financiación.**						
LA.5.1	Aumentar el número de socios/as.						
A.5.1.1	El departamento de socios/as colabora con otros departamentos de PROYDE para captar nuevos socios/as y recursos conforme a una estrategia definida.	Soci.	1	1	1	1	1
A.5.1.2	El departamento contacta de manera insistente y continuada con las comunidades lasalianas de sus Delegaciones Territoriales para captar nuevos socios y donantes entre ellas.	Soci.	1	1	1	1	1
A.5.1.3	El departamento de socios/as publica un informe a 31 de diciembre con los datos oficiales del número global de socios/as, por provincias y autonomías.	Soci.	1	1	1	1	1
LA.5.2	Mejorar las estrategias para financiar los proyectos						
A.5.2.1	El departamento de cooperación al desarrollo mejora la relación, visibilidad y acercamiento con las entidades fuentes de financiación para fidelizar su apoyo.	DP	1	1	1	1	1
A.5.2.2	Personas relacionadas con el departamento de cooperación al desarrollo participan en actividades formativas de mejora de la gestión y estrategias para ampliar las fuentes de financiación públicas y/o privadas.	DP	1	1	1	1	1
A.5.2.3	El departamento de cooperación al desarrollo da impulso a la financiación colectiva de proyectos a través de la mejora de la plataforma online propia Cambiar el Mundo y sube al menos 4 proyectos al año.	DP	1	1	1	1	1
A.5.2.4	El dep. de cooperación al desarrollo trabaja con otros departamentos en al menos una estrategia conjunta innovadora para la financiación de proyectos.	DP	1	1	1	1	1
LA.5.3	Implicar más a las DT a la hora de presentarse a las convocatorias.						
A.5.3.1	El departamento de ED en coordinación con las DT consolida la búsqueda de fuentes de financiación pública y/o privada en convocatorias específicas de ED u otras posibles convocatorias.	ED/DT	1	1	1	1	1
LA. 5.4	Implicar a la comunicación para llegar a las entidades financiadoras.						
A.5.4.1	Mejora del plan y la estrategia de comunicación para fortalecer y apoyar a los diferentes departamentos en sus proyectos frente a las diferentes entidades financiadoras.	Com.	1	1	1	1	1
LA.5.5	Sostenibilidad y transparencia Económica e Institucional al servicio de la misión.						
A.5.5.1	Durante la ejecución del PE, el Departamento de Administración y Contabilidad realizará un informe de situación económica de periodicidad mínima trimestral para el tesorero y el director. Además de las Juntas Directivas que así lo requieran.	AE	1	1	1	1	1
A.5.5.2	PROYDE se continuará sometiendo durante el período del PE, al menos, a dos procedimientos de análisis y certificación de su gestión y actividad: CONGDE (Coordinadora de ONG para el Desarrollo de España) y con Fundación Lealtad.	AE	1	1	1	1	1
A.5.5.3	Con el fin de promover el compromiso personal y la coherencia de la organización, PROYDE transferirá total o parcialmente su operativa económico–financiera a FIARE Banca Ética. Con especial interés en las donaciones de los socios/as.	AE	1	1	1	1	1

A.5.5.4	Integrar un único programa de gestión, un ERP (Enterprise Resource Planning – Planificación de Recursos Empresariales) para la gestión administrativa, contable y financiera. Esta adaptación será en conjunto con Arlep.	AE	1	1	1	1	1
A.5.5.5	Unificar criterios y procesos de gestión administrativa con las delegaciones. Para esto es necesario mantener una comunicación constante y fluida para comprender cada proceso y conseguir el objetivo.	AE	1	1			
LA.5.6	Desarrollar el funcionamiento de la Responsabilidad Social Corporativa						
A.5.6.1	El Departamento de la RSC contacta con diez empresas diferentes cada año para proponer su colaboración con PROYDE desde la RSE.	RSC	1	1	1	1	1
A.5.6.2	El Departamento de la RSC mantiene vivos los contactos y la cercanía con empresas que ya colaboran, por medio del envío periódico de boletines, informes y noticias de PROYDE.	RSC	1	1	1	1	1
A.5.6.3	El Departamento de RSC envía información sobre PROYDE, boletines, memorias y otras publicaciones, para establecer nuevas relaciones y darse a conocer a nuevas empresas.	RSC	1	1	1	1	1
A.5.6.4	Con los distintos equipos de RSC de las Delegaciones Territoriales se busca colaboración con diversas empresas locales o territoriales para establecer lazos de colaboración y solidaridad.	RSC	1	1	1	1	1
A.5.6.5	Con las responsables territoriales de RSC se realizan dos reuniones al año, una en enero y otra en septiembre.	RSC	1	1	1	1	1
A.5.6.6	El representante de la RSC de PROYDE participa en reuniones de la entidad "CORRESPONSABLES" una vez al año para darse a conocer entre los responsables de RSC de diversas empresas.	RSC	1	1	1	1	1
A.5.6.7	El representante de la RSC de PROYDE participa en reuniones de HERENCIAS Y LEGADOS con otras ONGD de tipo religioso, presidida por CARITAS y otras entidades.	RSC	1	1	1	1	1
A.5.6.8	El representante dela RSC de PROYDE participa en otro tipo de encuentros de manera esporádica y aprovechando las invitaciones.	RSC	1	1	1	1	1
OBJ. 6	**Enmarcar las acciones de PROYDE en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) - Agenda 2030.**						
LA.6.1	Implicar a las empresas.						
A.6.1.1	En los comunicados y relación con las empresas les hacemos saber que su colaboración con PROYDE es una manera concreta de hacer realidad la Agenda 2030 mediante la realización de los 17 ODS.	RSC	1	1	1	1	1
LA.6.2	Concientizar a las familias.						
A.6.2.1	El departamento de ED, a través de la campaña de sensibilización anual, favorece la toma de conciencia de 70.000 familias del entorno de los Centros La Salle.	ED	1	1	1	1	1
LA.6.3	Desarrollar el enfoque de los proyectos que favorecen los ODS.						
A.6.3.1	En el departamento de cooperación al desarrollo, al menos el 90% de los proyectos realizados, se han dirigido a apoyar alguno de los ODS priorizados en la estrategia de trabajo de PROYDE, siempre en el marco del Enfoque Basado en los Derechos Humanos.	DP	1	1	1	1	1
A.6.3.2	Los proyectos impulsados en el departamento de cooperación al desarrollo que incluyan actividades de sensibilización y difusión en España, dirigen dichas actividades a reforzar algunos de los ODS.	DP	1	1	1	1	1

OBJ.7	**Fortalecer el acercamiento a nuestra base social, simpatizantes y donantes, mejorando la visibilidad y difusión de las acciones de PROYDE de manera innovadora y creativa.**						
LA.7.1	Mejorar la manera de gestionar los diferentes aspectos del Departamento de Socios/as.						
A.7.1.1	Antes de junio 2021 el departamento de socios/as crea una base de datos para hacer una gestión de socios/as más racional, más funcional y de fácil acceso a los distintos departamentos que necesiten estos datos.	Soci.		1			
A.7.1.2	El departamento de socios mantiene actualizada continuamente la base de datos de todos los socios/as.	Soci.	1	1	1	1	1
A.7.1.3	El departamento de socios/as de PROYDE establece relaciones con la persona responsable de la red de obras y con las demás ONGD lasalianas para hacer un trabajo conjunto de captación eficaz de socios/as.	Soci.	1	1	1	1	1
A.7.1.4	El departamento de socios/as informa de manera puntual sobre la evolución de sus socios/as y donantes para sensibilizar y atraer la atención de posibles fuentes de financiación.	Soci.	1	1	1	1	1
A.7.1.5	PROYDE mantiene contactos con sus socios/as por los canales normales de comunicación y responde a todas las personas que se comunican con nosotros/as lo antes posible.	Soci.	1	1	1	1	1
A.7.1.6	PROYDE mantiene actualizados los datos de los ficheros de los socios/as y donantes para mantener contactos regulares con ellos/as.	Soci.	1	1	1	1	1
LA.7.2	Orientar a las personas hacia acciones de compromiso personal.						
A.7.2.1	El departamento de ED revisa y modifica, de conformidad con los resultados de las evaluaciones y en diálogo con las otras ONGD implicadas, los aspectos de las Campañas de Sensibilización necesarios, para que éstas se orienten claramente hacia el logro del compromiso personal.	ED	1	1	1	1	1
A.7.2.2	Fomento de los valores y criterios del CJ y CR poniéndolos en el centro del 100% de los proyectos y actividades que lleve a cabo el departamento de CJ, aumentando así su promoción y conocimiento en las personas del entorno de PROYDE y La Salle y, consecuentemente, su compromiso social.	Com. CJ	1	1	1	1	1
LA.7.3	Desarrollar el trabajo conjunto con las Delegaciones Territoriales.						
A.7.3.1	El Departamento de ED lidera la organización de, al menos, un encuentro nacional de intercambio de experiencias con la colaboración de todas las DT.	ED			1		
A.7.3.2	El Departamento de ED se comunica trimestralmente con las DT para realizar un seguimiento de las actividades de sensibilización realizadas en las DL, además se tiene al menos 1 reunión al año con las DT para evaluar el trabajo durante el curso.	ED/DT	1	1	1	1	1
A.7.3.3	La responsable del Departamento de ED participa al menos en 1 encuentro con las DL de cada una de las Delegaciones Territoriales.	ED	1	1	1	1	1
LA.7.4	Informar más a nuestro entorno sobre los proyectos que PROYDE está tramitando.						
A.7.4.1	El departamento de cooperación al desarrollo da impulso especial a la comunicación sobre el impacto de proyectos de larga trayectoria en al menos 3 de los boletines de PROYDE.	DP	1	1	1	1	1
A.7.4.2	El departamento de cooperación al desarrollo se coordina con el departamento de comunicación para publicar mensualmente al menos una noticia de difusión de los proyectos en desarrollo para fomentar la transparencia e información a los/las donantes.	DP	1	1	1	1	1
A.7.4.3	Se renueva y mantiene actualizada la información sobre proyectos en la página web institucional de PROYDE.	DP	1	1	1	1	1

4. EVALUACIÓN

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Revisión anual

Al comienzo de cada año natural la persona responsable de cada departamento se reúne con el director para realizar una evaluación individual de las acciones logradas durante el año anterior, de acuerdo con lo acordado en el Plan Estratégico para ese mismo ejercicio.
Además, el Comité de Gestión llevará a cabo una evaluación conjunta de las acciones logradas por cada uno de los departamentos.

Evaluación final

A la conclusión de la ejecución del Plan Estratégico se realizará un informe de evaluación, dicho informe se elaborará de forma externa en base a unos términos comunes que podrán ser elaborados por la propia ONGD.
El informe será público y al menos se le dará difusión a través de la página web de PROYDE.

Otros informes

Se dará difusión a todas las posibles evaluaciones que se realicen en PROYDE (Comercio Justo, Voluntariado, Proyectos, Incidencia Política, etc.)

5. ANEXO 1-A

RESUMEN DE LOS RESULTADOS DE LA ENCUESTA COMO BASE PARA LA EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO 2015-2019 Y PROPUESTA DEL NUEVO PLAN ESTRATEGICO.

1. Sobre la manera de funcionar:

- Algunos departamentos se han estancado siguiendo una tradición. Especialmente: Comunicación y Gestión de socios/as. Falta visión a largo plazo.
- Se detectan deficiencias en comunicación, redes sociales, página web (La página web necesita más agilidad y versatilidad).
- Personalizar más el trato con socios/as y voluntarios/as, tener algún detalle de vez en cuando y tener más relación.
- Trabajar más en desarrollar propuestas reales de responsabilidad social corporativa (RSC) junto a las delegaciones.
- Promover más las acciones: la igualdad de género y el trabajo con mujeres.

Respuestas en Francés:

- Mejorar la comunicación y que sea más rápida, y en el seguimiento de los proyectos.
- PROYDE se preocupa más de equilibrar su presupuesto que de buscar fondos para atender las obras lasalianas.

Respuestas en Inglés:

- Buena apreciación en la manera en que PROYDE desarrolla su MISIÓN de manera generosa para identificar las necesidades de los más necesitados.

2. Temas concretos a los que habría que prestar atención:

- Mayor coordinación entre la ONGD de La Salle y el Distrito ARLEP.
- *En Voluntariado:*
  - Mejorar la formación del voluntariado internacional.
  - Mejorar el acompañamiento y motivación del voluntariado en las Delegaciones y en la sede central.
  - Promover la continuidad del voluntariado internacional en las acciones de PROYDE (especialmente el de verano).
  - Trabajar más la identidad de PROYDE en todas las personas que colaboran voluntariamente con PROYDE. Que sientan que forman parte de PROYDE y no de su centro educativo.
- *En comunicación:*
  - Mejorar la comunicación y la visibilidad en los Centros educativos y con los agentes de pastoral.
  - Renovar la estética y las maneras de comunicar en internet para llegar especialmente al público joven, que es mayoría en el uso de las redes sociales.
  - Mejorar la web y las redes sociales y la imagen corporativa dando una imagen renovada de campañas, carteles, boletín, publicaciones, folletos…
  - Trasmitir de forma más cercana los logros en EpD y Proyectos.

- *En proyectos:*
  - Trabajar más la vulnerabilidad infantil.
  - Dedicar más a la formación de los maestros en los países empobrecidos.
  - Incluir temas del cambio climático.
  - Promover más acciones de igualdad de género y trabajo con mujeres.
- *En EpD y sensibilización:*
  - Reforzar el trabajo de EpD y mejorar el modo de trabajar en el área, la forma de concienciar y educar en la solidaridad.
  - Aprovechar más la sinergia de la red de Centros Educativos
  - Formación por y para la justicia.
  - Incidir en la sensibilización a nivel social. Abrir otros espacios.
- *Socios/as:*
  - Trabajar la captación de socios/as y darles más visibilidad.
  - Mejorar la atención, la relación y el cuidado de los socios/as.
  - Nuevas iniciativas en el manejo de la base social.
- *Organización interna:*
  - Cuidar a los delegados territoriales y locales, y promover el respaldo de los equipos directivos escolares a la creación de los equipos locales.
  - Mejorar las relaciones entre los miembros de PROYDE.
  - Mejorar los procedimientos de la gestión administrativa.
  - Renovar el trabajo en Incidencia Social y Política (ISP).
  - Trabajar más la RSC.

Respuestas en Francés:

- Mejorar la comunicación.
- Más atención a la enseñanza técnica en los países empobrecidos y a las obras significativas del Instituto.
- Potenciar más la educación en África desde la infantil a la superior.

Respuestas en Inglés:

- Atender la educación en el Congo donde hay una gran necesidad de construir escuelas privadas.
- Ayudar a erradicar el analfabetismo en los países en desarrollo.

3. Sobre los Objetivos Estratégicos:

- **O1_**Seguir trabajando el ámbito del derecho a la EDUCACIÓN de los más vulnerables, dando prioridad a la igualdad de género con alternativas estructurales.
- **O2_**Mantener el trabajo de defensa y promoción de los Derechos de los Niños y Niñas, incluyendo formación en ED e ISP.
- **O3_**Objetivo muy importante para seguir impulsando el trabajo en red dando un salto cualitativo y sustancial.
- **O4_**Seguir con la conversión personal (coherencia) dando una atención especial a la relación con las Delegaciones Locales (DL), fomentar una culturade RED y no de relación exclusiva con la D. Territorial. Promover más encuentros de intercambio y mejorar la Memoria anual para difusión de las experiencias locales. Mejorar la coordinación del tema de socios/as y voluntariado en las DL.
- **O5_**Trabajar más la sostenibilidad, evaluarla, buscar nuevas estrategias para adaptarse al contexto. Dar mayor seguimiento a proyectos ejecutados y su autosuficiencia en el tiempo.

Respuestas en Francés:

- **O1_** Desde Burkina están de acuerdo con lo que hace PROYDE por la educación en África, pero desde otros lugares de África consideran poco impacto de lo que hace PROYDE en este sentido.

- **O2_**Mantener este esfuerzo de seguir trabajando en los Derechos de los Niños. En algunos sitios sí que se nota, pero en otros piensan que son solo palabras y no hay hechos.
- **O3_**Se debe seguir trabajando en red.
- **O4_**No hay respuestas.
- **O5_**No hay respuestas.

Respuestas en Inglés:

- **O1_** Mantener el foco en la Educación y alfabetización.
- **O2_**Seguir desarrollando este objetivo sobre los DDNN porque tenemos que sensibilizar a muchas personas que tiene responsabilidad hacia los niños/as.
- **O3_** Seguir desarrollando el trabajo en red.
- **O4_**Mantener el objetivo.
- **O5_** Mantener el objetivo.

4. Sugerencias de cambio y prioridades para el rumbo futuro de PROYDE.

Cambios:

· Ninguno, el rumbo es correcto, sólo fortalecer su MISIÓN y OBJETIVO mejorando su impacto.
· Adaptarse a las nuevas realidades y desafíos, reforzándose sin cambiar su identidad y razón de ser. Evitar que el trabajo realizado no se vaya a pique.
· Si se quiere crecer hay que explorar caminos y nuevas formas, saber escuchar alternativas. Mejorar las metas.

Organización interna:

· Cambios en el funcionamiento interno y en el organigrama.
· Estudiar la integración dentro de las obras educativas de La Salle.
· Cambio en el nivel de acompañamiento en todos los niveles.
· Dar protagonismo a las Delegaciones.

Proyectos:

· Apoyar a los socios locales con la formación de recursos humanos y apoyo a su sostenibilidad, para que continúen la tarea.
· Abrirse a nuevos socios locales no lasalianos y en Centros no lasalianos.
· Promover desde los proyectos la ISP local (regional y nacional) para contribuir al cambio en las políticas públicas.
· Priorizar la Formación de maestros en países empobrecidos.
· Mirar más la pobreza en los países del norte.

Cambios para mejorar la Comunicación en su globalidad:

· PROYDE necesita mayor visibilidad sobre su buen trabajo, en las escuelas y en los medios nacionales y locales.

En Sensibilización:

· Buscar más participación del profesorado dentro de los centros.
· Cambiar para mejorar el Objetivo de la EpD, sobre todo en el cómo se trabaja para concienciar a las personas y obras educativas de la ARLEP.
· Trabajar en la formación de formadores (monitores, profesores, delegados).

Voluntariado:

· GENTE PEQUEÑA: replantear o reducir este apartado.
· Incrementar el voluntariado de todo tipo.
· Estrategia de incremento de base social: socios/as.

Respuestas en Francés:

· Promover más la conciencia y la educación sobre el desarrollo sostenible, la promoción de las culturas del sur y el respeto de los Derechos del Niño/a.
· Mayor participación en la educación de las minorías jóvenes, en riesgo.
· Insistir también en el cambio climático y el comercio justo (CJ).
· Volver a los objetivos iniciales del nacimiento de la ONG.

- *Estrategia de seguimiento a los voluntarios después de su colaboración.*
- *Continuidad de los proyectos apoyados, no conformarse con la ayuda ocasional.*

Respuestas en inglés:

- *Apoyar la educación de las instituciones lasalianas en los países empobrecidos de Asia.*

Prioridades:

- *Estratégicas y de Misión:*
  - La Educación de CALIDAD para los más desfavorecidos. Potenciar los proyectos con niños empobrecidos y en zonas abandonadas.
  - Trabajar más los temas de género y prestar más atención a las víctimas de género (mujeres).
  - Garantizar el cumplimiento de los DDHH, la dignidad de todas las personas y el cuidado del planeta/ cambio climático. Proyectos desarrollo social integral. Trabajar por la solidaridad y la justicia social: Lograr una solidaridad transformadora.
  - Los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible) que están en línea con la Misión, Visión y valores de PROYDE.
  - Promover la educación en la justicia en los países empobrecidos.
  - Impulso al voluntariado de todo tipo y su formación.
  - Sistematización e investigación para la ISP.
  - No perder la esencia de ONGD Lasaliana, con lo que ello implica. Hacer de PROYDE, la ONGD de referencia real de cada persona vinculada a La Salle.
- *De gestión:*
  - Tener un PE realista y evaluable, que incluya mayor participación de las Delegaciones.
  - Coordinación con La Salle y las otras ONGD.
  - A pesar del costo económico, seguir profesionalizando los "servicios" de PROYDE.
- *Renovar la comunicación:* actualización de medios, especialización.
- *Asegurar el trabajo en RED:*
  - Nuevo modelo de relación con las ONG lasalianas.
  - Asumir como propia la MEL y tener más relación son la ARLEP, respetando la identidad propia de PROYDE.
  - Asegurar la coordinación entre PROYDE y el centro escolar Correspondiente.
  - Más relación con los responsables de los Distritos africanos. Atención a las demandas de socios locales e incentivar los testimonios de los Hermanos misioneros.
  - Más relación con las Delegaciones Locales, más información, más im plicación de las familias. Fomentar grupos de PROYDE en los colegios. Presencia en las estructuras directivas de los centros. Concienciar a los más jóvenes y hacer que participen más activamente.
  - Presencia de PROYDE en el nuevo método de NCA.
- *En sensibilización:*
  - Abrirse a otro público. Ir más allá de la zona de confort de La Salle, incidir en otros centros escolares públicos o privados sin ONGD asociada.
  - Enfoque de proyectos de EpD con subvenciones públicas.
  - Impulso al CJ: El Comercio Justo y el Consumo Responsable son parte de nuestros pilares como ONGD. Deberíamos posicionarnos como ONGD de referencia en este ámbito.

- *Caminar hacia la autosuficiencia:*
  - Renovación e innovación en captación de socios/as y voluntariado.

Respuestas en Francés:

- Acceso a una educación de calidad para todos, especialmente para niñas y personas vulnerables. Esta educación debe integrar la formación técnica y profesional, así como la educación superior. Incluir la educación a padres/madres.
- Formación de formadores.
- Seguimiento y vínculo de solidaridad con los beneficiarios/as locales de los proyectos.
- Transparencia en las actividades y cuentas.
- Establecer coaliciones, trabajar en red con las organizaciones que tienen representantes en el extranjero.
- Promover los derechos de los niños y protección y cuidado del medio ambiente.
- Promover, sensibilizar por medio de una educación durable que valore las culturas locales y promueva los DDHH.
- Promoción de una asociación internacional para los ODS.

Respuestas en inglés:

- Educación para TODOS. Promover valores humanos por la educación, protección de la infancia.
- Dar oportunidades a la población femenina en su integración productiva. Acceso al trabajo.
- Protección del medio ambiente.
- Contribuir a la paz y la justicia por medio del voluntariado.
- Lograr la sostenibilidad de los proyectos locales: como objetivo a largo plazo, tratar de disminuir la dependencia de los aportes de PROYDE.

Lo que implicaría una inversión en capacitación y formación del personal local y poner instituciones locales a disposición de esta acción.

6. ANEXO 1-B

FUTURAS DIFICULTADES QUE PUEDE ENCONTRAR PROYDE Y COMO RESOLVERLAS.

DIFICULTADES	POSIBLES SOLUCIONES
Posible disminución de la financiación habitual (subvenciones públicas y privadas, disminución de socios/as, menor recaudación de campañas, etc.)	· Aumentar la base social (socios/as), Diversificación de fondos, estar informados de las tendencias en cooperación en proyectos. · Fortalecer la RSC junto a las Delegaciones. · Innovación en campañas derecaudación. · Red fortalecida de voluntariado. · Alianzas estratégicas.
Poca visibilidad en una sociedad superficial y materialista.	· Que la propaganda sea más personalizada. · Novedad en las campañas de EpD. · Dar más visibilidad a PROYDE.
Falta de voluntarios/as. Agotamiento del voluntariado internacional.	· Poner más a los voluntarios en contacto con los proyectos que se realizan y con los beneficiarios. · Abrir posibilidades al voluntariado enotros campos. · Cuidar más al personal (voluntariado, trabajadores, socios/as). · Impulsar el voluntariado de todas las edades. · EVALUAR los motivos de los delegados y voluntarios que dejan PROYDE. · Para el voluntariado internacional, explorar en Universidades La Salle.
Los pensamientos divergentes de muchos gobiernos en relación con la cooperación.	· Neutralidad en la Misión, Visión y valores. · Asocio o articulación con instituciones de la sociedad civil, empresa y el propio Estado para mejorar las políticas públicas en favor de los grupos más vulnerados.
Sostenibilidad.	· Estudio y evaluación de cómo se aguantan las estructuras de red (delegaciones autonómicas y locales). · Aprovechar las estructuras que La Salle tiene en toda la península. · Fomentar en los centros la liberación de horas de profesoras/es para dedicación a PROYDE.
Estancamiento de socios/as. Agotado el dinamismo de captación.	· Campaña directa con profesorado, vía red de centros. · Mayor visibilidad en las redes sociales.
Desconfianza y descrédito de las ONGD.	· Mantener como hasta ahora la transparencia. · Hincapié en las "buenas prácticas".
Dificultades en las contrapartes por falta de Hermanos en las obras y el regreso de hermanos a sus lugares de origen. Falta de Recursos Humanos locales y de proyectos viables y/o sostenibles.	· Capacitación de los Recursos Humanos locales disponibles para la transición.

RESPUESTAS EN FRANCÉS	
DIFICULTADES	**POSIBLES SOLUCIONES**
Dificultad para encontrar fondos en una sociedad secularizada.	· Tener un fondo estable y utilizar los ingresos para la financiación.
Crisis de credibilidad en un mundo saturado de ONGD.	· Capacidad de suscitar, movilizar a la ciudadanía y de acentuar la calidad de nuestra acción como principal preocupación de nuestra actividad.
Carencia de personal bien preparado en el carisma y espiritualidad de La Salle	· Formar a las personas en esta línea (PROYDE ONGD Lasalianas).
RESPUESTAS EN INGLÉS	
DIFICULTADES	**POSIBLES SOLUCIONES**
Dificultades de financiación	· Encontrar fondos, ayuda económica.

7. ANEXO 1-C

A MODO DE CONCLUSIONES

1. COMUNICACIÓN.

Es una de las demandas más repetida a lo largo de la encuesta: mejora, renovación, innovación en la comunicación: pág. web y redes sociales. Hacerse más visibles y cercanos al público: socios, voluntarios, personal contratado, abrirse a otros espacios fuera de La Salle.

2. SOCIOS/AS.

El tema de los socios/as sale a menudo. Por circunstancias ha estado un poco dejado de lado. Hay que retomarlo y acercarse a los socios. Buscar una manera ágil de gestión.

Se insiste en ampliar la base social de PROYDE en el ámbito de los centros La Salle y también fuera de la Salle. También se pide para los socios/as, cercanía e información, hacerles sentir protagonistas.

3.VOLUNTARIADO/RECURSOS HUMANOS.

La gran riqueza de PROYDE son las personas y una mención especial tiene en las encuestas el voluntariado de todo tipo (internacional, en delegaciones, en sede). En la encuesta se pide dar mayor formación, acompañamiento, cuidado y seguimiento del voluntariado, pero también de las demás personas vinculadas a PROYDE: trabajadores, socios/as, etc.

De cara a los voluntarios/as y los/las delegados/as territoriales y locales se pide sensibilización y mayor motivación para su continuidad. Contacto más directo con la sede Central y entre ellos. Trabajar más en red.

4. PROYECTOS

Insistencia en mantener la Educación de calidad

como prioridad.
Desde los países empobrecidos se nos pide tener presentes las obras significativas de La Salle, pero también abrirnos a nuevos socios locales no lasalianos pero afines a la Misión y Visión de PROYDE y a La Salle en el terreno.
Se nos insiste en la educación de los más vulnerables, la atención a los DD.NN. y la Promoción de los Derechos de las mujeres con equidad de género. Tener en cuenta las culturas locales, la protección y cuidado del medio ambiente y de los recursos del planeta.
Los beneficiarios de los proyectos también destacan la importancia que para ellos tiene la comunicación rápida con PROYDE. Al mismo tiempo que se incida en la mayor implicación de los/las beneficiarios/as locales y la sostenibilidad futura de los proyectos.

5. TRABAJO EN RED.

Es recurrente la propuesta de reforzar e incrementar el trabajo en red, la creación de alianzas y consorcios para mejorar en muchas áreas.
Se pide revisar y actualizar las relaciones con ARLEP y la AMEL, buscando sinergias de trabajo común, colaborativo y participativo. Al mismo tiempo fortalecer y estrechar lazos con las demás ONGD Lasalianas y con otras entidades afines a PROYDE.
Se solicita que PROYDE esté más representada en los Centros educativos, en el ámbito pastoral y educativo.

2.ORGANIZACIÓN INTERNA_ DEPARTAMENTOS.

Sugerencia de estudiar el funcionamiento interno, la manera de organizarse. Ver nuevas posibilidades, salir de los caminos trillados. Funcionar más como equipo y potenciar el trabajo de algunos departamentos (Comunicación, EpD, RSC, ISP, Socios/as).
Muy destacada la sugerencia de mejorar el nivel de acompañamiento a las Delegaciones y equipos locales en todos los niveles.
Tener un PE realista y evaluable, que incluya mayor participación de las Delegaciones.

6. INCIDENCIA SOCIAL Y POLÍTICA (ISP).

En las encuestas piden constantemente promover acciones de ISP, y, por tanto, resucitar este departamento que ha quedado inactivo desde que no está la persona que lo animaba.

7. ODS Y MISIÓN_VISIÓN Y VALORES DE PROYDE.

En las encuestas se pide actuar, en los próximos años, siguiendo la guía de los ODS y hacerlos más presentes en PROYDE, en todos los campos, no solo en la campaña de sensibilización. Sugieren que deberían reflejarse claramente en los objetivos estratégicos de PROYDE.

8. SENSIBILIZACIÓN.

En esta área, entre otros aparecen EpD y C.J. En las encuestas se pide que se revise y que se potencien estos departamentos, y su trabajo en coordinación como equipo con otros como la ISP.

9. FINANCIACIÓN.

Este es un tema que aparece como la primera preocupación de cara al futuro, y más después de la situación que estamos viviendo. Se sugiere creatividad y búsqueda de nuevas estrategias para asegurar la estabilidad económica, a partir del trabajo en coordinación de varios departamentos.

DELEGACIONES TERRITORIALES Y LOCALES. NOVIEMBRE 2021

ANDALUCÍA - MELILLA
Sede: Jerez de la Frontera
Delegada: Leticia Isabel García Díaz

DELEGACIONES LOCALES
Almería: *ISABEL Mª GIMÉNEZ MOLINA*
Andújar: *JOSÉ CARLOS CALZADO*
Antequera Virlecha: *MANUEL AVILÉS*
Antequera S.F.Javier: *LOURDES ROJAS*
Arcos: *ANA M. MORENO GUERRERO*
Cádiz Mirandilla: *CONCHI RUBIANES*
Cádiz Viña: *MANUEL DEL CAMPO*
Chiclana: *MARIBEL SOTO LOBÓN*
Córdoba: *ANA MÁRQUEZ ENRÍQUEZ*
El Puerto: *RAFAEL HERRERA ARROYO*
Jerez B. Pastor: *MARI PAZ NÚÑEZ*
Jerez S. Czón: *RAQUEL VILLALPANDO*
Jerez S. José: *M. CARMEN TIRADO*
Melilla: *ÁNGELA PÉREZ MARTÍNEZ*
Puerto Real: *ELENA FERNÁNDEZ*
San Fernando: *CRISTINA MUÑOZ*
Sanlúcar: *ROCÍO GONZÁLEZ LORENZO*
Sevilla F. Benito: *CRISTINA GONZÁLEZ*
Sevilla La Purísima: *BERTA MARTÍN HERNÁNDEZ*

INTERAUTONÓMICA CANARIAS – MADRID CASTILLA-LA MANCHA
Sede: Madrid-Aravaca
Delegado: Luis Rubio Díaz

DELEGACIONES LOCALES
Arucas: *RAQUEL ARMAS HIGALGO*
La Laguna: *LUZ INMACULADA GONZÁLEZ DE ARMAS*
Las Palmas: *PAULA HERRERA*
Santa Cruz: *NIEVES GARCÍA MARANTE*
Griñón: *DAVID ROMERO GARCÍA*
Mad. Institución: *ALFONSO VADILLO*
Mad. Sagdo. Corzon: *Mª VICTORIA FERNÁNDEZ DOMÍNGUEZ*
Mad. San Rafael: *ANA MARIA HERNAN RUÍZ*
Mad. La Paloma: *M.DEL CARMEN NOVILLO RAMOS*
Plasencia: *ESTHER BENITO REY*
Corral de Almaguer : *ALFONSO OCTAVIO MORENO MERINO*
Talavera de la Reina : *EMILIO SÁNCHEZ ALONSO*
Centro Superior: *MARÍA JOSÉ QUINTANA GARCÍA*

INTERAUTONÓMICA LEVANTERUEL
Sede: Paterna
Delegado: Fernando Royo Villalba

DELEGACIONES LOCALES
Alcoy: *JORDI CANOCANO*
Benicarló: *JOSÉ RAMÓN BATISTE PEÑARANDA*
L'Alcora: *HNO. MIGUEL GIL VOS*
Paterna- Esc. Profesional: *EVA MACÍAN GONZÁLEZ*
Paterna-Colegio: *CINTIA MORENO MARTÍN, JOSÉ ALBERTO ESPEJO RAYA*
Teruel: *ELENA AMADOR CHECA*

INTERAUTONÓMICA NOROESTE
CASTILLA Y LEÓN, GALICIA, ASTURIAS Y CANTABRIA
Sede: Valladolid
Delegado: Rufino Arconada Gil

DELEGACIONES LOCALES
Gijón: *IGNACIO ORVIZ IBÁÑEZ*
La Felguera: *SUSANA GUTIÉRREZ*
Los Corrales de B.: *RUTH GONZÁLEZ*
Santander: *TANIA DÍAZ BAYÓN*
Ferrol: *CRISTIÑA LÓPEZ*
Santiago de C. *AMALIA SONEIRA*
La Salle Inmaculada: *ALFONSO VÁZQUEZ RUZO*
Astorga: *GUSTAVO ANTÓN SATOS*
Burgos: *RAUL MONGE*
Palencia: *EDUARDO MARCILLA*
Palencia Managua: *HENAR BOBILLO MÍNGEZ*
Lourdes-Valladolid: *MIGUEL ÁNGEL MONROY*
La Salle Valladolid: *ARÁNZAZU LEVY CHAMORRO*
La Santa Espina: *H.ALBERTO GARCÍA ARTEAGA*
Bujedo: *CÉSAR RUIZ MARTÍN*

Asturias: Elena Fondón Cruz
Galicia: Alfonso Vázquez Ruzo
Cantabria: Verónica Gallardo C. C. y L. Cristina Jiménez Alvarado

INTERAUTONÓMICA ARAGÓN-LA RIOJA
Sede: Zaragoza:
Delegado: Jesús Alberto Perigot Benito

DELEGACIONES LOCALES
Alfaro La Salle el Pilar: *MARÍA PÉREZ CAÑABATE*
San Asensio La Estrella: *LAURA CAPELLÁN CAÑO*
Zaragoza Santo Ángel: *SERGIO VERA MARTÍNEZ*
Zaragoza Gran Vía: *ANA AGUILAR MARTÍNEZ*
Zaragoza Montemolín: *MARTA ASO ARJOL*

Anexo. Líneas de Acción de 2024 y 2025 reformuladas

EPÍGRAFE	OBJETIVOS Y LÍNEAS DE ACCIÓN REFORMULADAS	DEPARTAMENTO	2024	2025
OBJ. 1	**Poner a las personas como centro prioritario en todas las acciones, especialmente en la Promoción de la Educación, los Derechos de la Infancia, la igualdad de género y las poblaciones en situación de riesgo, violencia y exclusión.**			
LA.1.1	Comprometerse con otras entidades en los temas de Incidencia social y política.			
A.1.1.2	El departamento de Incidencia Social y Política de PROYDE trabaja en el grupo de REDES y en otros espacios.	ISP	1	0
LA.1.2	Priorizar los proyectos que tienen en cuenta a las personas a través de la educación.			
A.1.2.1	En el DP, al menos el 80% del total de los proyectos gestionados anualmente, apoyaron el acceso a una educación de calidad inclusiva, igualitaria y equitativa para todos/as.	DP	1	1
A.1.2.2	En el DP, al menos el 80% del total de proyectos gestionados anualmente contribuyeron a la atención de niños y niñas en grave riesgo social.	DP	1	1
A.1.2.3	En el DP, al menos un 80% del total los proyectos gestionados cada año dió especial impulso a los proyectos que integran la promoción de las mujeres (niñas, jóvenes o adultas) garantizando todos sus derechos.	DP	1	1
A.1.2.4	Al menos un 40% del total de proyectos gestionados por el DP cada año, impulsa acciones de promoción de la población indígena y/o la población rural en situación de vulnerabilidad.	DP	1	1
A.1.2.5	Al menos el 50% de los artículos y noticias que se publican en los medios y redes de PROYDE pondrán el centro en la educación y en los proyectos desarrollados fundamentados en la educación.	Com.	1	1
LA.1.3	Impulsar y fortalecer alternativas de consumo que pongan en el centro de su actividad a las personas, fundamentadas en el Comercio Justo y el Consumo Responsable, y que ponga en relieve los diferentes valores de la economía social y solidaria.			
A.1.3.1	El DPTO. de CJ y CR vizibiliza y fortalece en al menos 5 centros educativos un sistema basado en el Consumo Consciente, responsable y transformación a través de talleres de sensibilización.	CJ	1	1
OBJ. 2	**Fortalecer el trabajo solidario en red con las organizaciones con las que compartimos objetivos comunes, y en particular, promover la sinergia con los planes estratégicos de la III AMEL relacionados con las ONGD y las obras socio educativas lasalianas del Distrito ARLEP.**			
LA.2.1	Trabajar en sinergia con el distrito ARLEP y con otras ONGD.			
A.2.1.1	PROYDE se comprometerá a realizar tres reuniones anuales específicas con otras ONGD del Distrito, enfocándose en voluntariado, proyectos en común y campañas de sensibilización, con el objetivo de fortalecer la colaboración interorganizacional. Estas reuniones serán programadas y documentadas antes del final de cada año, asegurando la participación y el seguimiento de los temas tratados.	R.Inst.	1	1

A.2.1.2	Se habrá realizado con SED y PROCLADE en coordinación al menos 1 proyecto de cooperación al año y coordinado los convenios y plataformas comunes.	R.Inst.	1	1
A.2.1.3	PROYDE mantiene una reunión trimestral con la comisión Coordinadora de ONGD lasalianas para llegar a estrategias comunes de comunicación para la captación de fondos y socios/as.	R.Inst.	1	0
A.2.1.4	En al menos 1 reunión al año de la coordinadora de ONG lasalianas, PROYDE propone la creación de un órgano común de comunicación para las ONGD lasalianas del distrito ARLEP para informar y estrechar lazos de cooperación. (Boletín…)	Com.	1	1
A.2.1.5	PROYDE envía 5 boletines al año y otras comunicaciones puntuales a todos los socios/as, a las comunidades lasalianas del distrito ARLEP, a las obras educativas de sus delegaciones territoriales, a los delegados/as territoriales y locales, a las ONGD de REDES y otras ONGD con las que PROYDE mantiene algún tipo de relación.	Com.	1	1
A.2.1.9	PROYDE canaliza su influencia y presencia a través de la participación activa en REDES. Esto se logrará mediante la participación en al menos 1 reunión anual.	ISP	1	1
A.2.1.11	El DP de cooperación al desarrollo aúna esfuerzos en la defensa y promoción de los Derechos de los Niños y las Niñas, teniendo al menos una reunión y/o trámite al año, con otras iniciativas especializadas dentro del entorno de La Salle u otros entornos afines, a nivel mundial.	DP	1	1
A.2.1.12	El departamento de cooperación al desarrollo consolida los consorcios con otras ONGD, con al menos 4 proyectos comunes al año.	DP	1	1
A.2.1.13	El DP participa en al menos 1 proyecto común al año de la Red La Salle de Solidaridad a nivel mundial, cuando ésta esté en funcionamiento.	DP	1	1
A.2.1.14	El DP ha mantenido al menos 3 reuniones presenciales o virtuales con entidades socias locales durante el año, para fortalecer y coordinar procesos de mejora de formulación, gestión y seguimiento de los proyectos de cooperación.	DP	1	1
A.2.1.15	El DP asiste al menos a 2 reuniones al año de coordinación de las plataformas de apoyo existentes: Solidarity with South Sudan y Proyecto Fratelli en Líbano; o para la creación de nuevas iniciativas.	DP	1	1
A.2.1.16	El DP actualizó y firmó durante el año, al menos 5 convenios o acuerdos de colaboración con socios locales con los que trabaja de manera permanente.	DP	1	1
A.2.1.17	El DP revisó y actualizó durante el año, los documentos administrativos y técnicos de al menos 5 de las organizaciones socias locales con las que tienen firmados los convenios.	DP	1	1

A.2.1.18	PROYDE ofrece oportunidades de formación en Educación para la Ciudadanía Global al profesorado de las obras educativas de las Delegaciones Territoriales (DT), en coordinación con el Equipo Distrital de Justicia, Solidaridad y Paz (JSP).	Distrito R.Inst.	1	1
A.2.1.20	El departamento de CJ y CR asiste al menos a 2 asambleas anuales con la coordinadora estatal de comercio justo y consumo responsable.	CJ	1	1
LA.2.2	Colaborar en la redacción de un plan de Incidencia Social.			
OBJ. 3	**Promover el compromiso individual de las personas vinculadas a PROYDE y fomentar las acciones sociales de respeto, tolerancia y sencillez, y promocionar el Comercio Justo de manera que estos valores procuren el bien común y aumenten el cuidado del planeta.**			
LA.3.1	Reactivar todo el proceso del Voluntariado cuando haya pasado la pandemia.			
A.3.1.1	Para finales de 2024, el departamento de EdTS trabajando en conjunto con otros equipos, habrá implementado un mínimo de 10 actividades de sensibilización, estas actividades estarán enfocadas principalmente a alumnado y profesorado, así como personal voluntario de los Centros Educativos con el objetivo de fortalecer y expandir la red del voluntariado en esos centros.	ED CJ	1	1
LA.3.2	Introducir la vía de las prácticas internacionales de estudiantes universitarios en el funcionamiento habitual de las acciones internacionales de PROYDE.			
A.3.2.2	En el año 2024, PROYDE se ofrece a enviar al menos un estudiante a un proyecto sobre el terreno. Este estudiante será seleccionado y preparado para una estancia de 2 a 3 meses en una ubicación específica, con el objetivo de contribuir activamente a un proyecto concreto.	Volunt.	1	1
LA.3.3	Informar a los socios/as de lo que se hace en PROYDE.			
A.3.3.1	El departamento de comunicación publica, al menos, una noticia anual en un boletín informando y sensibilizando sobre los temas que considere esenciales relacionado con el departamento de socios/as.	Com.	1	1
A.3.3.2	El departamento de comunicación envía comunicados a sus socios/as y otras personas interesadas en momentos señalados como aniversarios, Navidad, emergencias y otros acontecimientos similares.	Com.	1	1
LA.3.4	Crear un plan específico de Educación para el Desarrollo.			
A.3.4.2	El departamento de comunicación difunde al menos 2 noticias mensuales en redes sociales sobre actividades y proyectos que se desarrollan en la Asociación PROYDE buscando la transparencia. Se publica al menos una noticia al mes en la web sobre una actividad o proyecto que se haya desarrollado. // El departamento de comunicación coordina la elaboración de una memoria anual para cumplir con los objetivos de transparencia. En ella se expone toda la actividad de PROYDE a lo largo del año.	Com.	1	1
LA.3.5	Implicar a las Delegaciones territoriales y locales en las acciones del departamento de proyectos.			

A.3.5.1	El DP tiene 2 reuniones con los Delegados Territoriales, y al menos una con los Delegados locales (virtuales o presenciales) en relación con la gestión y difusión de proyectos subvencionados en su territorio, cada año	DP	1	1
A.3.5.3	El DP preparó y proporcionó anualmente información de al menos 3 proyectos para las campañas escolares de todas las Delegaciones, así como la información de su ejecución a la finalización del curso escolar. Todo en coordinación con los Departamentos de EpTS y Comunicación.	DP	1	1
A.3.5.4	Una persona del DP ha participado en al menos 1 reunión al año, de las Delegaciones territoriales	DP	1	1
A.3.5.5	El Dpto de CJ y CR involucra al menos 2 voluntarios en las actividades de formación, encuentros y relaciones de venta de productos de CJ y CR diarias y ocasionales.	CJ	1	1
A.3.5.6	El dpto de CJ y CR publica al menos 2 noticias en los boletines bimensuales de la Asociación PROYDE	CJ	1	1
OBJ. 4	**Poner en marcha un proceso de formación que facilite el desarrollo de una identidad propia como ONGD lasaliana.**			
LA.4.1	Impulsar la formación profesional y técnica del personal contratado y del voluntariado.			
A.4.1.1	Si el Distrito organiza este año una formación para personal no docente, PROYDE enviará dos personas.	GI	1	1
A.4.1.3	Al fin del año, el departamento de EdTS, en sinergia con otros equipos y departamentos, llevará a cabo dos encuentros formativos, estos encuentros se centrarán en la campaña de sensibilización anual y en proyectos en ejecucción de EdTS.	ED	1	1
LA.4.2	Impulsar la formación profesional y técnica del personal contratado y del voluntariado			
A.4.2.1	El departamento de EdTS mantendrá una comunicación continua con el equipo NCA, con el propósito de seguir reflexionando e investigando sobre cómo adaptar e incluir de forma eficaz la campaña en NCA	ED	1	1
OBJ. 5	**Fomentar la sostenibilidad económica al servicio de la Misión de PROYDE con nuevas formas de acercamiento a nuevas fuentes de financiación.**			
LA.5.1	Aumentar el número de socios/as.			
A.5.1.1	El departamento de socios/as colabora con otros departamentos y con las delegaciones territoriales, para elaborar una estrategia de campaña de captación de socios para el inicio de los cursos y para los encuentros de la semana de PROYDE, la semana de PROYDE es una vez al año siguiendo el curso escolar.	Soci.	1	1
A.5.1.2	Al inicio del año y durante le 1er trimestre, el departamento contacta con las cinco Delegaciones Territoriales, para que se comuniquen con las comunidades lasalianas para captar nuevos socios numerarios, bienhechores y donantes entre ellas. En cuanto a los socios/as numerarios se comunican las altas en la asamblea general anual, quedando en acta.	Soci.	1	1
A.5.1.3	El departamento de socios/as publica un informe a 31 de diciembre con los datos oficiales del número global de socios/as, por provincias y autonomías. Esta misma información es la que se comparte en el 1er boletin del año y en la web.	Soci.	1	1
LA.5.2	Mejorar las estrategias para financiar los proyectos			

A.5.2.1	El DP realiza al menos 3 visitas en el año, a entidades fuentes de financiación para fidelizar su apoyo, mejora la relación, visibilidad y acercamiento.	DP	1	1
A.5.2.2	Personas relacionadas con el departamento de cooperación al desarrollo participan en actividades formativas de mejora de la gestión y estrategias para ampliar las fuentes de financiación públicas y/o privadas.	DP	1	1
A.5.2.3	El departamento de cooperación al desarrollo da impulso a la financiación colectiva de proyectos a través de la mejora de la plataforma online propia Cambiar el Mundo y sube al menos 4 proyectos al año.	DP	1	0
A.5.2.4	El dep. de cooperación al desarrollo trabaja con otros departamentos en al menos una estrategia conjunta innovadora para la financiación de proyectos.	DP	1	1
LA.5.3	Implicar más a las DT a la hora de presentarse a las convocatorias.			
A.5.3.1	Antes de que finalice el año, el departamento de EdTS, en conjunto con otros equipos y delegaciones, identificará y presentará propuestas de proyectos, a convocatorias de financiación específicas, públicas o privadas, destinadas a proyectos de ED. Además, priorizará el seguimiento y ejecución de las actividades de los dos proyectos que comienzan en enero de 2024.	ED/DT	1	1
LA. 5.4	Implicar a la comunicación para llegar a las entidades financiadoras.			
A.5.4.1	El departamento de comunicación redacta un plan centrado en dar a conocer toda la actividad de la ONGD, esto abarca a las delegaciones territoriales, departamentos, voluntariado de todo tipo. El departamento de comunicación actualiza, al menos, dos materiales insitucionales con la nueva imagen de PROYDE, esto incluye trípticos, roll ups y similares.	Com.	1	1
LA.5.5	Sostenibilidad y transparencia Económica e Institucional al servicio de la misión.			
A.5.5.1	El departamento realizará los informes de situación económica+Presupuesto para las 3 juntas directivas del año. 1a Junta se presenta el cierre anual año anterior. Segunda junta se presenta 1Trimestre año en curso, Tercera junta se presenta 1er semestre año en curso. Toda esta información se comparte antes con el Tesorero y se analiza con el Comité de gestión.	AE	1	1
A.5.5.2	PROYDE se continuará sometiendo durante el período del PE, al menos, a dos procedimientos de análisis y certificación de su gestión y actividad: La Coordinadora (Coordinadora de ONG para el Desarrollo de España) y con Fundación Lealtad.	AE	1	1
A.5.5.3	Con el fin de promover el compromiso personal y la coherencia de la organización, PROYDE transferirá al menos el 70% de su operativa económico– financiera a FIARE Banca Ética. Con especial interés en las donaciones de los socios/as.	AE	1	1
A.5.5.4	Integrar un único programa de gestión, un ERP (Enterprise Resource Planning – Planificación de Recursos Empresariales) para la gestión administrativa, contable y financiera. Esta adaptación será en conjunto con Arlep.	AE	1	0
LA.5.6	Desarrollar el funcionamiento de la Responsabilidad Social Corporativa			

A.5.6.1	El departamento de R S C , contacta con al menos 10 empresas diferentes cada año para proponer su colaboración con PROYDE-LA SALLE desde su R S E	RSC	1	1
A.5.6.2	El Departamento de R S C mantiene vivos los contactos y la cercanía con las empresas que ya colaboran, por medio del envío periódico de boletines, memorias y noticias de PROYDE- LA SALLE.	RSC	1	1
A.5.6.3	El Departamento envía información sobre PROYDE-LA SALLE, al menos 5 veces al año, (boletines, memorias, otras publicaciones).	RSC	1	1
A.5.6.4	Con los distintos equipos de R S C de las Delegaciones Territoriales , buscamos la colaboración con al menos 2 empresas de ámbito local para establecer colaboración y solidaridad.	RSC	1	1
A.5.6.5	El deparftamento de RSC hace al menos una visita anual a cada Delegado Territorial para coordinar la visita a al menos dos empresas colaboradoras	RSC	1	1
A.5.6.6	El responsable de la R S C de PROYDE-LA SALLE participa en eventos invitado por "CORRESPONSABLES" una vez al año, aprovechando la participación de un gran número de empresas donde nos damos a conocer.	RSC	1	1
A.5.6.7	El representante de la RSC de PROYDE participa al menos una vez al año en reuniones de HERENCIAS Y LEGADOS con otras ONGD de tipo religioso, presidida por CÁRITAS y otras entidades.	RSC	1	0
A.5.6.8	El representante de la RSC de PROYDE participa en al menos 2 encuentros de manera esporádica y aprovechando las invitaciones.	RSC	1	1
OBJ. 6	**Enmarcar las acciones de PROYDE en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) - Agenda 2030.**			
LA.6.1	Implicar a las empresas.			
A.6.1.1	Se hará conjuntamente con el punto 5.6.2 y 5.6.3	RSC	1	1
LA.6.2	Concientizar a las familias.			
A.6.2.1	Para el cierre del tercer trimestre de 2024, el departamento de EdTS se compromete a incrementar la conciencia sobre el ODS 12 y para el fin del cuarto trimestre, enfocarse en el ODS 10 y 16, a través de sus campañas anuales de sensibilización, como el objetivo de alcanzar a un público de 70,000 pesonas, implementando material educativo y de comunicación específico.	ED	1	1
LA.6.3	Desarrollar el enfoque de los proyectos que favorecen los ODS.			
A.6.3.1	En el departamento de cooperación al desarrollo, al menos el 90% de los proyectos realizados, se han dirigido a apoyar alguno de los ODS priorizados en la estrategia de trabajo de PROYDE, siempre en el marco del Enfoque Basado en los Derechos Humanos.	DP	1	1
A.6.3.2	Los proyectos impulsados en el departamento de cooperación al desarrollo que incluyan actividades de sensibilización y difusión en España, dirigen dichas actividades a reforzar algunos de los ODS.	DP	1	1
OBJ.7	**Fortalecer el acercamiento a nuestra base social, simpatizantes y donantes, mejorando la visibilidad y difusión de las acciones de PROYDE de manera innovadora y creativa.**			
LA.7.1	Mejorar la manera de gestionar los diferentes aspectos del Departamento de Socios/as.			
A.7.1.2	Se mantiene la base de datos actualizada, tanto el excel que aún nos sirve a modo operativo y la base de datos del programa de gestión. Confirmando que ambas bases de datos esten actualizadas y coincidan. EN el trascurso del año con apoyo de Pilar (voluntaria) se actualiza base datos, como correos, telefonos, direcciones, edades...	Soci.	1	1

A.7.1.3	Al menos 2 veces al año, el departamento de socios/as de PROYDE establece relaciones con la persona responsable de la red de obras y con las demás ONGD lasalianas para hacer un trabajo conjunto de captación eficaz de socios/as.	Soci.	1	0
A.7.1.4	El departamento de socios/as trabaja en conjunto con una persona voluntaria cada mes, sobre la devoluciones de los socios/as y nos comunicamos con estos para subsanar la situación.	Soci.	1	1
A.7.1.5	PROYDE mantiene contacto con sus socios/as por los canales normales de comunicación, enviándoles una vez al año el certificado de donaciones, los 5 boletines anuales, informándoles individualmente de noticias destacadas y/o emergencias. Y atendiendo y respondiendo a todas las personas que se comunican con nosotros/as.	Soci.	1	1
A.7.1.6	El departamento mantiene actualizada continuamente la base de datos para comunicarnos más facilmente mediante correo electronico y dirección postal, enviando los 5 boletines del año, más el certificado de donaciones, y toda comunicación que se requiera durante al año.	Soci.	1	1
LA.7.2	Orientar a las personas hacia acciones de compromiso personal.			
A.7.2.1	Antes de concluir el tercer trimestre del año, del departamento de EdTS analizará detalladamente las encuentas de evaluación de la campaña de sensibilización, basándose en este análisis, elaborará y distribuirá un informe exhaustivo a las delegaciones territoriales y locales, sede central y demás personal involucrado, que servirá como base para implementar cambios y adaptacioens necesarias en la campaña del próximo curso, asegurando una mejora continua y efectiva.	ED	1	1
A.7.2.2	El departamento de Comercio Justo y Consumo responsable fomenta los valores y los criterios de Comercio Justo y Consumo responsable en al menos el 90% de los proyectos que se trabajen en colaboración con otros departamentos.	Com. CJ	1	1
LA.7.3	Desarrollar el trabajo conjunto con las Delegaciones Territoriales.			
A.7.3.2	El departamento de EdTS establecerá una comunicación regular, mediante llamadas o correos electrónicos, con las delegaciones territoriales al menos una vez cada trimestre de 2024. Además, el departamento convocará una reunión en el primer trimestre del año para coordinadar y planificar las actividades relacionadas con los proyectos en ejecución.	ED/DT	1	0
A.7.3.3	Antes de que acabe el año 2024, la responsable del departamento de EdTS participará en, al menos, un encuentro con las delegaciones locales de cada una de las delegaciones territoriales, con el fin de reforzar la colaboración y el intercambio de prácticas e información clave, especialmente relacionada con aspectos relevantes de la campaña de sensibilización y de los proyectos en ejecución en ese momento.	ED	1	1
LA.7.4	Informar más a nuestro entorno sobre los proyectos que PROYDE está tramitando.			
A.7.4.1	El departamento de cooperación al desarrollo da impulso especial a la comunicación sobre el impacto de proyectos de larga trayectoria en al menos 3 de los boletines de PROYDE.	DP	1	1
A.7.4.2	El departamento de cooperación al desarrollo se coordina con el departamento de comunicación para publicar mensualmente al menos una noticia de difusión de los proyectos en desarrollo para fomentar la transparencia e información a los/las donantes.	DP	1	1
A.7.4.3	Se renueva y mantiene actualizada la información sobre proyectos en la página web institucional de PROYDE.	DP	1	1